

Guías de becas del 2026-27

Dejar Fluir La Creatividad



Tina Hernandez, 'Nichos of the Afterlife' (2023). Kismet Boutique, Houston, TX. Courtesy of the artist.



haa houston
arts
alliance

Contenidos

Acerca de	3
Fechas Límite de Solicitud	4
Quiero Más Asistencia	5
Descripción General del Programa	6
Solicitando a Múltiples Programas	9
Lista de Verificación y Proceso de Solicitud	11
Requisitos del Patrocinador Fiscal	12
Presentación Pública	13
Lo Que No Puede Ser Financiado	15
Documentos Requeridos	17
Preguntas de la Solicitud	21
Proceso de Revisión	26
Después de Tomar Decisiones	28

Acerca de

La Alianza de artes de Houston

Houston Arts Alliance (HAA) es una organización local de artes y cultura cuya labor principal consiste en poner en práctica la visión, los valores y los objetivos de la ciudad de Houston en materia de becas artísticas e inversiones en arte cívico. La labor de HAA se lleva a cabo mediante contratos con la Oficina de las Artes de la Alcaldía.

HAA también lleva a cabo proyectos especiales financiados con fondos privados para satisfacer las necesidades de la comunidad artística, tales como la preparación ante desastres, la investigación sobre el estado de las artes en Houston y proyectos temporales de arte público que dinamizan los barrios.

El Programa de Becas Deja Fluir la Creatividad

Utilice esta guía como recurso para ayudarte con tu solicitud al programa de becas Dejar Fluir La Creatividad . Esta guía contiene toda la información que posibles solicitantes necesitan para presentar su solicitud.

La Ciudad de Houston proporciona todos los fondos para este programa por medio del **Impuesto de Ocupación Hotelera (HOT)**. La financiación para el programa de becas Dejar Fluir La Creatividad apoya la programación artística y cultural accesible para la comunidad de Houston y sus visitantes.

Fechas Límite de Solicitud

Esta solicitud tiene múltiples fechas límite cada año.

Por equidad para todos los solicitantes, no podemos aceptar solicitudes tardías o incompletas. Si el solicitante no proporciona toda la información requerida para la solicitud en el formato adecuado antes de la fecha límite, la solicitud puede considerarse incompleta e ilegible. No se otorgarán extensiones de plazo. Una vez que las solicitudes son enviadas, no se pueden revisar de ninguna manera.

Ronda 1

APERTURA: 23 Marzo, 2026 a las 9am CDT
CIERRE: 21 de Abril, 2026 a las 11:59 PM CDT

Las solicitudes para esta fecha límite deben incluir actividades artísticas y culturales del 1 de agosto de 2026 al 1 de agosto de 2027.

Ronda 2

APERTURA: 25 de mayo de 2026, a las 9 AM CDT
CIERRE: 23 de junio de 2026, a las 11:59 PM CDT

Las solicitudes para esta fecha límite deben incluir proyectos del 1 de octubre de 2026 al 1 de octubre de 2027.

Ronda 9

APERTURA: 29 de agosto, a las 9 AM CDT
CIERRE: al septiembre de 2, a las 11:59 PM CDT

Las solicitudes para esta fecha límite deben incluir solo proyectos del 1 de enero de 2027 al 31 de diciembre de 2027.

Quisiera Más Asistencia

HAA brinda apoyo completo para la solicitud a través de talleres informativos, reuniones programadas, llamadas telefónicas y correos electrónicos cuando se presentan solicitudes o preguntas.

En las fechas límite, el equipo de HAA solo está disponible para brindar asistencia con la tecnología de la solicitud debido al volumen de llamadas, consultas al **Centro de Asistencia** y correos electrónicos.

Asistencia en español está disponible a petición, y el personal de becas de HAA está disponible para brindar asistencia técnica a personas con discapacidades. Si tienes alguna pregunta o necesitas ayuda, por favor envía un correo electrónico a través del **Centro de Asistencia** a grants@haatxhelp.zendesk.com o llama de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 5:30 p.m. CDT, al 713-527-9330.

Los talleres incluyen instrucciones para la solicitud e información sobre cómo redactar una solicitud competitiva. **Los horarios de los talleres y la información de registro se encuentran en el sitio web de HAA.**

Para solicitar una reunión o hacer preguntas, envía un correo electrónico al Equipo de Becas a través del **Centro de Asistencia** al correo electrónico de grants@haatxhelp.zendesk.com o llama al 713-527-9330, ext. 6. Los mensajes del **Centro de Asistencia** son monitoreados por varios miembros del personal para garantizar una respuesta más rápida y completa, y cada consulta recibe una respuesta en un plazo de tres días hábiles.

Todas las notificaciones de becas se envían únicamente por correo electrónico al solicitante y/o al contacto principal designado en el **Portal de Becas de HAA.**

Descripción General del Programa

Más Acerca del Programa de Becas Dejar Fluir La Creatividad

La categoría de becas **Dejar Fluir La Creatividad (LCH)** proporciona fondos de hasta \$2,500 para programas específicos que amplifiquen la creatividad artística e innovación y que toman lugar en la Ciudad de Houston. Las becas Dejar Fluir La Creatividad están diseñadas para alentar a artistas, individuos creativos y organizaciones a asumir riesgos creativos que no calificarían para oportunidades de financiamiento más tradicionales. Los premios respaldarán ideas innovadoras que redefinan los límites artísticos, reconfiguren la conversación sobre el arte y las experiencias artísticas y/o establezcan oportunidades únicas para experimentar el arte.

Requisitos de las becas Dejar Fluir la Creatividad

Las actividades propuestas no deben formar parte de la programación habitual del solicitante ni de su calendario anual de actividades o eventos.



"The Flow: A Night of Monologues" durante "Fade to Black Play Festival" (2023). MATCH, Houston, TX. Cortesía de Shabach Enterprise.

¿Quién puede solicitar a el apoyo económico?

Elegibilidad

Todos los solicitantes deben proporcionar documentación oficial que demuestre una dirección física dentro de los límites de la Ciudad de Houston, que es verificada por el personal de HAA a través de la [herramienta de verificación de Miembros del Consejo](#) en línea. No se aceptan casillas postales. Los detalles sobre la documentación se pueden encontrar en la sección de documentación requerida en la [página 14](#) de este documento.

- Las organizaciones o patrocinadores fiscales deben ser exentos de impuestos según la Sección 501(c)(3) del Servicio de Impuestos Internos según lo verificado por la [Búsqueda de Organización de Exención de Impuestos del IRS](#).
- Un solicitante individual debe tener al menos 18 años, lo cual será verificado mediante una tarjeta de identificación emitida por el estado, pasaporte u otro documento oficial presentado por el solicitante.
- Los residentes internacionales no estadounidenses pueden presentar su solicitud siempre y cuando: 1) tengan una cuenta corriente en EE. UU., 2) cuenten con un número de Seguridad Social (SSN) activo, y 3) puedan aceptar por cuenta propia fondos de una organización benéfica pública 501(c)3 sin necesidad de modificaciones a su acuerdo de beca. Favor de consultar con sus asesores legales y fiscales sobre su situación fiscal personal y cualquier riesgo fiscal o legal asociado antes de presentar su solicitud. Si presenta una solicitud y se le otorga la beca, acepta las implicaciones legales y fiscales de dicha beca.
- Los solicitantes pueden enviar solo una solicitud para cada programa de becas individual. En otras palabras, los solicitantes no pueden enviar múltiples solicitudes al mismo programa de becas.
- Los solicitantes no pueden usar la misma propuesta de proyecto para solicitar más de un programa de becas. Los solicitantes deben decidir qué programa de becas se alinea mejor con los objetivos de su proyecto y solicitar ese programa específico.

¿Solicitando como...

¿Como parte de una Colaboración, un Colectivo o Participando en un Programa Dirigido por una Organización?

Por favor, lea también los requisitos de elegibilidad en la Póliza de Colaboraciones, Colaborativas y Colectivos antes de presentar su solicitud.

Póliza de Colaboraciones,

Colaborativas y

Colectivos

DEFINICIONES

COLECTIVO DE ARTISTAS

(PRÁCTICA COMPARTIDA CONTINUA)

Dos o más artistas que comparten una autoría creativa continua bajo una identidad compartida o una práctica recurrente.

PROYECTO COLABORATIVO / COLABORACIÓN

(PROYECTO PUNTUAL)

Una colaboración puntual y específica para un proyecto entre colaboradores que aportan ideas al trabajo creativo. Los proveedores o contratistas (por ejemplo, alquiler de locales, impresión) no se consideran colaboradores.

¿Participando en Programas Dirigidos por una Organización?

Si es un artista individual o un colectivo cuya obra se presentará a través de o como parte del programa de una organización —como exponer en una exposición colectiva o estrenar una composición por encargo— puede solicitar una beca individual, siempre y cuando también presente usted mismo esa obra al público.

El hecho de estar contratado, programado o incluido en la lista de participantes de un evento no es suficiente para cumplir los requisitos.

Su solicitud debe incluir:

- Un componente claro de participación pública: no tiene que ser un evento a gran escala; solo tiene que estar liderado por el artista y ser accesible al público.

HAA financia su proceso creativo y su interacción directa con el público, no solo su aparición en el programa de otra persona.

Las Organizaciones Participando en Programas de otra Organización no pueden solicitar ayudas para el Festival, LCH, Apoyo a Organizaciones o CI únicamente por su participación en la programación de otra organización financiada por HAA.

Las organizaciones solicitantes deben ser titulares independientes de al menos otro proyecto en su solicitud para el que soliciten financiamiento.

En resumen, conforme a la Política de Colaboraciones, Colaborativas y Colectivos, los solicitantes deberán cumplir la regla de una solicitud por ciclo:

- Los solicitantes deben elegir en qué proyecto concreto desean participar. Para este proyecto, cada solicitante (persona física, organización, solicitante principal o colaborador incluido en la lista) solo podrá presentar una solicitud por ciclo de becas/plazo.
- Todos los colaboradores y miembros del colectivo se consideran beneficiarios.

Solicitando a Múltiples Programas

¿A cuántas becas puedo solicitar y recibir?

Elige y solicita una beca anual únicamente.

Hay tres programas de becas anuales

- Festival
- Apoyo a Organizaciones (SO, por sus siglas en inglés)
- Apoyo a Artistas y Personas Creativas (SACI, por sus siglas en inglés)

Puede solicitar uno de estos tres programas por ciclo de becas únicamente. Elija el programa que mejor se adapte a su proyecto; no puede solicitar a más de uno, incluso si tiene proyectos diferentes para cada uno.

Dejar Fluir La Creatividad (CI) y Dejar Fluir La Creatividad (LCH): Solicite varias veces, para ganarla una vez. CI y LCH tienen varios plazos a lo largo del año, por lo que puede presentar su solicitud más de una vez.

- Solo puede recibir una (1) beca CI al año
- Solo puede recibir una (1) beca LCH al año

Una vez que le hayan concedido cualquiera de estas ayudas, no podrá recibir otra del mismo programa hasta el siguiente año de becas, pero sí podrá presentar solicitudes a otros programas en los que aún no se haya agotado el cupo.

Lo máximo que puede recibir en un año: **3** premios

- Premio LCH
- Premio CI
- Premio anual

Nota: Si se le concede una beca de Apoyo a Organizaciones 3, no podrá solicitar las becas CI ni LCH.



'The Flow: A Night of Monologues' durante "Fade to Black Play Festival" (2023). MATCH, Houston, TX. cortesía de Shabach Enterprise.

Solicitando a múltiples programas

¿Desea presentar una solicitud a múltiples programas en el mismo año del ciclo de becas?

Requisitos

Puede presentar una solicitud a más de un programa de becas de la HAA en el mismo año de becas, pero cada solicitud debe corresponder a un proyecto diferente y distinto. No puede utilizar el mismo proyecto para solicitar

Por ejemplo, no puede presentar el mismo proyecto a diferentes programas de becas (por ejemplo, LCH, CI y SACI) simultáneamente. Cada solicitud debe corresponder a un proyecto propio, con su propio alcance creativo, calendario, presupuesto y presentación pública.

HAA considerará que dos o más solicitudes corresponden al mismo proyecto si comparten la mayor parte de lo siguiente:

- Un alcance del trabajo idéntico o muy similar
- El mismo título o tema
- El mismo calendario
- El mismo presupuesto y gastos
- La misma presentación pública o resultados esperados

Si su solicitud cumple los criterios anteriores durante la revisión del personal, se considerará inelegible. Una vez que un proyecto haya recibido financiamiento en un programa de becas, no podrá recibirla de nuevo en otro programa de becas.



Babatunde and Friends, 'Village Wordsmith' (2023). SAID Institute, Houston, TX. cortesía de artista.

Lista de Verificación y Proceso de Solicitud

Dónde Presentar la Solicitud

Portal de Becas

Las solicitudes deben presentarse en línea a través del Portal de [Becas en Línea de HAA](#).

Verificación de Elegibilidad Para Solicitudes

Requisitos

Individuales

- Prueba de Residencia o Sede
- Prueba de Edad
- Muestras de Trabajo
- Presentación Pública
- Una Solicitud por Programa de Beca
- Un Programa de Beca por Proyecto
- Solicitudes enviadas antes de la fecha límite

Organizaciones

- Prueba de Residencia o Sede
- Estatus de Exención de Impuestos 501(c)(3)
- Muestras de Trabajo
- Presentación Pública
- Una Solicitud por Programa de Beca
- Un Programa de Beca por Proyecto
- Solicitudes enviadas antes de la fecha límite

Patrocinadores Fiscales

- Prueba de Residencia o Sede (solicitante y patrocinador fiscal)
- Estatus de Exención de Impuestos 501(c)(3) (Patrocinadores Fiscales)
- Muestras de Trabajo
- Presentación Pública
- Una Solicitud por Programa de Beca
- Un Programa de Beca por Proyecto
- Solicitudes enviadas antes de la fecha límite

Requisitos del Patrocinador Fiscal

Requisitos

Todos los patrocinadores fiscales y sus proyectos patrocinados fiscalmente deben cumplir con los siguientes requisitos, además de cumplir con los requisitos de elegibilidad anteriores. Los individuos no están obligados a tener patrocinio

- El solicitante individual o colectivo que busca patrocinio fiscal Y el patrocinador fiscal deben demostrar residencia y/o sede dentro de los límites de la Ciudad de Houston.
- La Junta Directiva del Patrocinador debe adherirse a los más altos estándares de responsabilidad legal y fiduciaria con respecto a la toma de decisiones políticas y la gobernanza de la organización.
- La Junta del Patrocinador debe aprobar una resolución que apruebe el acuerdo de patrocinio fiscal, tal como se expresa en el acuerdo por escrito, con el Proyecto.
- El Patrocinador debe tener una política de conflictos de intereses vigente que contemple conflictos con los proyectos patrocinados y su liderazgo y proporcione una dirección clara para evaluar posibles conflictos e implementación de la política.
- El Patrocinador debe mantener recursos financieros suficientes para asegurar una operación continua e ininterrumpida y emplear procedimientos y controles internos basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en todas sus regulaciones.
- El Patrocinador debe evaluar la capacidad, el potencial, la experiencia y la integridad de los líderes del Proyecto para asegurar una relación de trabajo constructiva y mutuamente respetuosa entre el Patrocinador y el Proyecto.
- El Patrocinador solo puede cobrar tarifas razonables a los Proyectos en función de los servicios que brindará. Además:
 - Si el Patrocinador está reasignando fondos al Proyecto y no está proporcionando servicios adicionales, la tarifa de gastos generales no puede exceder el 7% de la beca de la Ciudad si se otorga.
 - Si el Patrocinador está reasignando fondos al Proyecto y proporcionando servicios adicionales, como contabilidad o administración, la tarifa de gastos generales no puede exceder el 15% de la beca de la Ciudad si se otorga.



Babatunde and Friends, 'Village Wordsmith' (2023). SAID Institute, Houston, TX. Cortesía del artista.

Presentación Pública

Requisitos de la Presentación

Su proyecto debe incluir un evento o programa dirigido al público en el que los asistentes puedan interactuar activamente con tu trabajo. Esto significa algo más que publicar algo en línea o mostrar el trabajo sin interacción: debe haber una oportunidad estructurada para que las personas participen, respondan o dialoguen con el proyecto de alguna manera.

Su solicitud debe describir claramente:

- El formato de su presentación pública (presentación en vivo, exposición, charla, proyección, etc.)
- Si es en persona, virtual o híbrida
- A qué público va dirigido
- Cómo el público interactuará de manera significativa con la obra
- Cómo piensa llegar a ese público e invitarlo

Lo que se debe y no se debe hacer en una presentación pública:

Requisitos:

- Presentación en vivo transmitida por streaming con sesión de preguntas y respuestas moderado
- Taller virtual con interacción de los participantes
- Estreno programado con diálogo con el artista
- Conversación comunitaria facilitada en

No cumple los requisitos:

- Subir un vídeo a YouTube sin interacción en vivo
- Publicar obras de arte en Instagram
- Instalar un mural sin un programa público que lo acompañe
- Publicar un fanzine digital sin un componente de participación estructurado

Orientación sobre eventos presenciales y virtuales

Eventos presenciales:

- Deben celebrarse dentro de los límites de la ciudad de Houston
- Deben estar abiertos y ser accesibles al público en general; los eventos con entrada están permitidos, pero no se puede restringir quién puede asistir (por ejemplo, los locales solo para mayores de 21 años no son elegibles)
- Si el aforo es limitado, todos deben tener las mismas oportunidades de asistir por orden de llegada
- Si su evento requiere permisos municipales (cierre de calles, amplificación de sonido, murales en propiedad pública, etc.), usted es responsable de obtener todos los permisos, seguros y autorizaciones necesarios

Eventos virtuales:

- Deben celebrarse dentro de los límites de la ciudad de Houston
- Deben incluir un componente estructurado e interactivo: una presentación en vivo, una charla con el artista, una sesión de preguntas y respuestas o similar.
- El simple hecho de publicar un vídeo o contenido en línea no cumple por sí solo este requisito

Algunos ejemplos de presentaciones públicas que cumplen los requisitos son:

- Exposiciones de arte, proyecciones de películas, actuaciones de música, danza o teatro, lecturas literarias, festivales, conciertos transmitidos en directo, charlas virtuales con artistas y sesiones virtuales de preguntas y respuestas, entre otros.

(Continúa en la página siguiente.)

Orientación sobre eventos presenciales y virtuales (Continúa)

Para organizaciones sin fines de lucro centradas en la educación artística

- Si la misión principal de su organización no es el arte y la cultura, su solicitud debe centrarse en el programa artístico específico dirigido al público que propone
- Si su programación se lleva a cabo principalmente en escuelas de educación primaria y secundaria, también debe contar con un programa dirigido al público en general; se aceptan programas centrados en los jóvenes, pero deben ser accesibles para todos

Lo Que No Puede Ser Financiado

Los fondos de la beca de la ciudad no pueden respaldar lo siguiente:



Parte del programa "Amoako Boafu: Soul of Black Folks" (2022). Fotografía de Victoria Nguyen. Cortesía de Contemporary Arts Museum Houston.

- Cualquier actividad fuera de la Ciudad de Houston, incluidas las actividades en los suburbios circundantes. La ubicación de su programa debe estar representada por un miembro del concejo municipal de Houston, verificado a través de la herramienta de verificación en línea del miembro del concejo. Todas las actividades financiadas DEBEN tomar lugar dentro de los límites de la ciudad de Houston.
- Las actividades deben realizarse en el periodo de la beca correspondiente. Las becas no pueden aplicarse a programas fuera del período de la beca.
- Cualquier actividad financiada por el Miller Outdoor Theatre, que también recibe apoyo del Impuesto de Ocupación Hotelera (HOT), ya que los solicitantes no pueden duplicar el apoyo financiero de HOT para el mismo programa.
- Empleados de la Ciudad de Houston, funcionarios electos, personal de la Oficina del alcalde y sus familiares directos.
- Becas a escuelas públicas, privadas o chárter de K-12.
- Los programas educativos, incluidos los talleres y las iniciativas educativas para jóvenes, **NO** son subvencionables. Si presenta su solicitud como un programa de educación artística, esta deberá centrarse en la presentación pública de su programación, abierta al público en general.
- Eventos con audiencias exclusivas que no permiten la participación del público en general, como eventos o programación "solo para mayores de 21 años", programación específica para la juventud o programación específica de género.
- Eventos con audiencias exclusivas que no permiten la participación del público en general, como eventos o programación "solo para mayores de 21 años", programación específica para la juventud o programación específica de género.

Lo Que No Puede Ser Financiado

- Competencias, ceremonias de premios, becas, premios en efectivo, actividades y eventos de recaudación de fondos, actividades deportivas y recreativas, o fiestas y celebraciones privadas.
- Ferias comerciales, eventos con enfoque principalmente comercial o espectáculos para consumidores. Las entidades con fines de lucro no pueden postular directamente. Los solicitantes con fines de lucro pueden presentar solicitudes a través de un patrocinio fiscal con una organización 501(c) (3). El patrocinador fiscal debe identificar un propósito benéfico claro y un beneficio público con la programación propuesta. HAA no puede distribuir fondos a sociedades de responsabilidad limitada (LLC).
- Organizaciones religiosas que utilicen fondos para actividades con un propósito principalmente religioso o actividades que formen parte de sermones o servicios religiosos.
- Las organizaciones y/o solicitantes individuales no pueden usar la misma propuesta de proyecto para solicitar más de un programa de becas. Si su proyecto es seleccionado para recibir fondos, ese proyecto específico no puede recibir financiamiento nuevamente.

Gastos específicos no permitidos incluyen:

- Viajes fuera de la Ciudad de Houston.*
- Déficits, préstamos, intereses de préstamos, multas, sanciones o costos del litigio.
- Entrenamiento de desarrollo profesional para el solicitante, como clases, tutorías, conferencias o talleres.
- La compra de un solo material o equipo que exceda los \$250, excepto los costos de alquiler directamente relacionados con el proyecto financiado.
- Gastos de capital como la compra de propiedad o terrenos, construcción o renovación de edificios, o adaptaciones de paisajismo.
- Comidas, refrigerios y gastos de servicio de comida.

*Pautas de gastos de viaje

No obstante, HAA permite que los fondos de la beca se utilicen para gastos de viaje de la siguiente manera: todos los gastos de viaje cargados a la beca deben ser necesarios, razonables y estar directamente relacionados con el proyecto becado. Los gastos deben haberse incurrido y pagado durante el período de vigencia de la beca y estar respaldados por la documentación adecuada. HAA permite el pago de boletos de avión de ida y vuelta. Cualquier viaje pagado total o parcialmente con fondos de HAA debe reservarse a una tarifa razonable y detallarse en la tabla presupuestaria de su solicitud.

Además, estos fondos de la beca no pueden utilizarse para viajes con ningún fin fuera de la ciudad de Houston. Puede traer colaboradores, talentos, artistas, músicos y personas equivalentes a Houston, siempre y cuando el viaje esté alineado con el proyecto financiado por la beca.

Documentos Requeridos

Los siguientes documentos son requeridos para todos los solicitantes. Los programas con patrocinio fiscal tienen un documento adicional, que se detalla a continuación.

Prueba de edad

Un solicitante individual debe tener al menos 18 años, lo cual será verificado de parte del solicitante a través de una tarjeta de identificación oficial emitida por el estado, pasaporte u otro documento oficial.

Prueba de sede o residencia en la Ciudad de Houston

Los solicitantes presentarán documentación que demuestre una dirección física dentro de los límites de la Ciudad de Houston, que se verifica mediante la herramienta de verificación del Miembro del Consejo en línea. No se aceptan casillas de correos, ya que no establecen residencia o sede dentro de los límites de la Ciudad de Houston. Cualquier individuo dentro o fuera de los límites de la Ciudad de Houston puede obtener las casillas de correos. Todos los solicitantes deben cargar una imagen actual de la documentación oficial, como un recibo de servicios públicos o seguro, que incluya una dirección visible de la Ciudad de Houston con el nombre del solicitante u organización.

La dirección de residencia, estudio o sede que proporcione en su perfil del Portal de becas **debe** coincidir con la dirección que figure en el documento de Prueba de Sede o Residencia que suba. Si proporciona una Prueba de Sede de una sociedad de responsabilidad limitada, utilizando la información de su LLC, tenga en cuenta que no podrá presentar su formulario W9 ni su información ACH para los pagos de la beca a nombre de su LLC

Documentos Requeridos

Individuos

Requisito: Los solicitantes individuales deben proporcionar prueba de edad. Los solicitantes deben tener 18 años o más para presentar la solicitud. Los documentos aceptables incluyen:

- Licencia de conducir de Texas o tarjeta de identificación de Texas no vencida.
- Certificado de Ciudadanía de los EE. UU. o Certificado de Naturalización con foto identificable (N-550, N-560, N-561, N-570, N-578).
- Tarjeta de identificación militar de los EE. UU. no vencida para personal en servicio activo, de reserva o retirado con foto identificable.
- Documento actual de propiedad, escritura, hipoteca o contrato de alquiler de vivienda o estudio en vigor.
- Póliza de seguro actual o estado de cuenta.
- Estado de cuenta bancaria actual.
- Factura de servicios públicos o correo residencial con fecha dentro del año calendario 2026. Ejemplos incluyen facturas de electricidad, agua, gas, Internet, cable, teléfono.
- Correo con fecha dentro del año calendario 2026 de una entidad gubernamental dirigida al individuo.

Organizaciones

Requirement: Los solicitantes de organizaciones deben proporcionar prueba de sede dentro de los límites de la Ciudad de Houston con documentación del año calendario actual dirigida a la organización por nombre. Los documentos aceptados incluyen:

- Documento actual de propiedad, escritura, hipoteca o contrato de alquiler de vivienda o estudio en vigor.
- contrato de alquiler de vivienda o estudio en vigor.
- Póliza de seguro actual o estado de cuenta.
- Estado de cuenta bancaria actual.
- Factura de servicios públicos o correo residencial con fecha dentro del año calendario 2026. Ejemplos incluyen facturas de electricidad, agua, gas, Internet, cable, teléfono.
- Correo con fecha dentro del año calendario 2026 de una entidad gubernamental dirigida a la Organización.

Documentos Requeridos

Patrocinadores Fiscales

Requisito: Los patrocinadores fiscales deben proporcionar prueba de sede dentro de los límites de la Ciudad de Houston. El solicitante patrocinado (individual o colectivo) debe proporcionar una prueba actual de residencia dentro de los límites de la Ciudad de Houston. Los documentos aceptables incluyen:

- Documento actual de propiedad, hipoteca o arrendamiento comercial.
- Póliza de seguro actual o estado de cuenta.
- Estado de cuenta bancaria actual.
- Factura de servicios públicos o correo residencial con fecha dentro del año calendario 2026. Ejemplos incluyen facturas de electricidad, agua, gas, Internet, cable, teléfono.
- Correo con fecha dentro del año calendario 2026 de una entidad gubernamental dirigida al solicitante patrocinado.

Ya sea que esté presentando la solicitud como individuo, organización o Proyecto con Patrocinio Fiscal, asegúrese de lo siguiente:

- La dirección que figura en el documento coincide con la dirección que aparece en su perfil.
- Compruebe su dirección con esta herramienta de verificación ([Quién Es Mi Miembro del Consejo Maps: 2024 a 2028 Mapas de distritos del Consejo](#))

Documentos Requeridos

Muestras de Trabajo

Los solicitantes deben cargar documentación de su trabajo destinada a demostrar competencia constante y segura en el proyecto propuesto o en el cuerpo de trabajo del solicitante. Los solicitantes pueden incluir cinco archivos individuales de imagen o audio y cinco archivos PDF, sin exceder un tamaño de archivo de 100 MB cada uno. Se recomienda a los solicitantes que incluyan descripciones de texto para ayudar a los miembros del panel a comprender las muestras de trabajo.

Individuos**Organizaciones****Patrocinadores Fiscales**

Directrices para la presentación de muestras de trabajo

- PDFs: Enviar imágenes; enlaces para muestras de audio o video con cualquier contraseña; manuscritos de ficción o no ficción; otras muestras literarias; y artículos, reseñas y publicaciones de muestra, como documentos PDF que no excedan 10 páginas.
- Imágenes: Enviar imágenes en formato .jpg o .png.
- Muestras de audio o video: Enviar archivos en formato .mp3, .mp4 o .mov.

Documentos Adicionales

Individuos**Organizaciones****Patrocinadores Fiscales**

- Los formularios W-9 y ACH son para contratos y procesamiento de pagos si el solicitante es seleccionado beneficiario de la beca.

Patrocinadores Fiscales

- Todos los solicitantes con patrocinio fiscal deben cargar una copia del acuerdo de patrocinio fiscal.

Preguntas de la Solicitud

Programación Artística

Los objetivos artísticos, la visión y el proceso están claramente delineados; el solicitante demuestra vitalidad artística y cultural; el solicitante comunica una programación pública bien definida que es imaginativa e innovadora para los habitantes de Houston y sus visitantes.



Propuesta Detallada del Proyecto (30 puntos)

Máximo 300 palabras.

Describa su propuesta de proyecto en detalle. Explique qué es el proyecto, cuándo y dónde tendrá lugar, sus cualidades innovadoras y quién está involucrado en el proyecto. Cosas a considerar:

- ¿Su proyecto asume algún riesgo creativo? ¿El proyecto redefine los límites artísticos, remodela la conversación sobre el arte y las experiencias artísticas y/o establece oportunidades únicas para experimentar el arte?
- ¿Cuáles son los objetivos de su programa? ¿Qué esperas aprender, explorar o crear?
- ¿Cómo se ve un proyecto exitoso para sí? ¿Cuáles son sus indicadores de éxito?
- ¿Estás participando en colaboraciones con artistas o asociaciones comunitarias en la producción y presentación de este proyecto?

Coreografía de Kyle Rucker. "Mind the Gap XXVII" (2023). Fotografía de Lynn Lane. MATCH, Houston, TX. Cortesía de Dance Source Houston.

Preguntas de la Solicitud

Beneficio Público

El proyecto está vinculado a una comunidad definida; el solicitante demuestra estrategias eficaces de marketing y participación del público que son inclusivas y de acceso público; el proyecto resulta atractivo para su comunidad y para el público en general.

Impacto en la Comunidad (30 puntos)

Máximo 250 palabras.

¡Describe tu(s) comunidad(es)! ¿Cómo se conecta tu proyecto de manera significativa con tu(s) comunidad(es) definida(s)? Considera las siguientes preguntas para ayudar a dar forma a tu narrativa:

- ¿Cómo refleja, construye y/o empodera su proyecto a su(s) comunidad(es) definida(s)?
- ¿Cómo incluye este proyecto o colabora con y a través de grupos de personas vinculadas por proximidad geográfica o intereses especiales?
- ¿Cómo escucha y responde su proyecto a su(s) comunidad(es)?
- ¿Cómo promocionará este trabajo? Describa su plan de redes sociales y/o de marketing. Incluya información como los medios promocionales que utilizará para promocionar su evento (por ejemplo, plataformas de redes sociales, folletos, carteles, boletines informativos, etc.).
- Considere describir cómo este proyecto atrae y se promociona ante públicos de fuera de la ciudad de Houston, ya sea físicamente o digitalmente. ¿Cómo piensa medir y/o cuantificar este impacto?
- ¿De qué manera crea acceso en diferentes niveles de habilidad, experiencias vividas, geografía y otras diversidades?

Identidad Creativa Colectiva (20 puntos)

Máximo 250 palabras.

Describe cómo su trabajo propuesto contribuye a la profundidad y amplitud de la comunidad artística y creativa de Houston y su identidad creativa colectiva como un destino único de artes y cultura.

Preguntas de la Solicitud

Buena Administración de Recursos Públicos

El solicitante demuestra preparativos adecuados y juicio sólido para completar las actividades propuestas; el presupuesto es factible y demuestra el pago a los artistas.

Tabla de Presupuesto (10 puntos)

Utilizando la Tabla de Presupuesto en el Portal de Becas, proporcione un presupuesto detallado de costos completos para la programación artística y cultural propuesta. Incluya detalles sobre el presupuesto del proyecto y descripciones de cómo se utilizarán los fondos de la beca de la Ciudad.

Cómo Usar la Tabla de Presupuesto

Use el ejemplo de la tabla de ingresos y gastos en la página 22 para informar sobre el costo total de su propuesta de programación artística y cultural en el Portal de Becas.

Sección de Ingresos: En esta sección, agregará todas sus fuentes de financiamiento, incluida la cantidad que está pidiendo en su solicitud de beca.

- En cada fila, enumerará otras fuentes de financiamiento bajo la columna "Otros fondos"
- Las columnas calcularán automáticamente la suma, la cual aparecerá en la fila etiquetada como "Total."

Sección de Gastos: En esta sección, enumerará todos sus gastos para el programa.

- En la columna "Cantidad de la Solicitud", solo debe enumerar los gastos que serán cubiertos por la beca de HAA. Asegúrese de revisar la sección "Lo Que No Puede Ser Financiado" de las pautas de la beca para asegurarse de que solo se incluyan gastos elegibles en esta columna.
- En la columna "Otros Fondos", debe enumerar todos los gastos que serán cubiertos por otras fuentes de financiamiento.
- Las columnas calcularán automáticamente la suma, que aparecerá en la fila etiquetada "Total".

Columna de Descripción: Utilice el cuadro de texto de descripción en cada fila para proporcionar detalles adicionales sobre el ítem de ingreso o gasto.

Preguntas de la Solicitud

Ingresos - HAA

Fuente	Descripción	Cantidad de la Solicitud
Contribuido: Ciudad de Houston	Este monto proviene de la "Cantidad de beca solicitada" en la pestaña "Información del proyecto" de la solicitud.	\$10,000
		\$10,000

Ingresos - Otros fondos

Fuente	Descripción	Otros fondos independientes de HAA
Contribuido: Fundaciones	Houston Endowment	\$1,000
Contribuido: Fundaciones	Comisión de Artes Texas	\$1,000
		\$2,000

En la sección de gastos de la tabla presupuestaria, introduzca el costo estimado en la categoría que mejor se ajuste a los gastos de su proyecto. Utilice la columna "Descripción" para añadir un desglose o contexto adicional. Si ninguna de las opciones de categoría se ajusta, seleccione "Otros gastos" para incluir y detallar cualquier costo restante y proporcione un desglose o contexto adicional

Gastos

Fuente	Descripción	Cantidad de la Solicitud	Monto solicitado a otras fuentes
Promoción y publicidad	Gastos de marketing para el/los evento(s) público(s)	\$2,000	
Personal Artístico	Honorarios para los artistas	\$3,000	
Alquiler de equipos	Vestuario, Atrezo	\$2,000	
Contratistas	Personal Técnico		\$1,000
Costos de instalación	Gastos de producción		\$1,000
Seguro	Seguro para eventos y recintos	\$3,000	
		\$10,000	\$2,000

Una vez que haya completado la sección de gastos de su Tabla de Presupuesto, la solicitud le pedirá que complete las Certificaciones de Gastos requerida para identificar y eliminar cualquier gasto no elegible, y también para garantizar que su solicitud propone únicamente gastos elegibles para su proyecto

- Si propone gastos que podrían no ser financiados, indique que el gasto propuesto se cubrirá con una fuente de ingresos alternativa de la tabla de ingresos situada antes de la tabla de gastos.
- Este paso tiene por objeto garantizar que, como solicitante, presenta un presupuesto propuesto totalmente elegible dentro de su proyecto.

Preguntas de la Solicitud

Cronograma General del Proyecto Propuesto (5 puntos)

Máximo de 100 palabras.

Por favor, describa el cronograma general propuesto para su programa, incluyendo el cronograma esperado para el desarrollo, ejecución y presentación final al público.

Honorarios de los Artistas (5 puntos)

El solicitante demuestra inversión en artistas individuales y práctica artística a través del pago de honorarios a los artistas (colaboradores, contratistas, etc.), como se indica en el presupuesto del proyecto. Si se cumple este criterio, se otorgan los cinco puntos. Si no se cumple, no se otorgan puntos

Sí No



Tina Hernandez, 'Nichos of the Afterlife' (2023). Kismet Boutique, Houston, TX. Cortesía del artista.

Proceso de Revisión

Las solicitudes recibidas por la Alianza de Artes de Houston son sometidas a un proceso de revisión de múltiples pasos, como se describe a continuación.



Keith Glover, *Thunder Knocking on the Door*, directed Teyvn Washington, El elenco en la imagen: Sarah Sachi, Steve Scott y Kaleb Womack (2023). Fotografía de Melissa Taylor. Cortesía de Stages, Houston, TX.

1. Personal de HAA

Las solicitudes son revisadas por el personal de becas de HAA para verificar la elegibilidad, la completitud de la solicitud, los requisitos de presentación pública y las puntuaciones de criterios objetivos a través del proceso detallado a continuación.

Exhaustividad y corrección

Todos los documentos requeridos y los campos de la solicitud deben completarse para ser considerados para financiamiento. Cualquier solicitud con documentación faltante o incorrecta será notificada para su rectificación. El personal notificará a los solicitantes con documentación faltante o incorrecta por correo electrónico. Todas las notificaciones de becas se envían por correo electrónico al solicitante y/o al contacto principal designado en [el Portal de Becas en Línea de HAA](#). La notificación por correo electrónico proporcionará a los solicitantes la oportunidad de corregir la documentación faltante o incorrecta dentro de cuatro días hábiles a partir de la fecha de la notificación. Los solicitantes solo pueden corregir lo siguiente:

- Documentación de prueba de edad ilegible o inaceptable.
- Documentación de prueba de residencia ilegible o inaceptable.
- Documentación de evaluación financiera: Estados financieros faltantes (auditorías o cartas del Director Financiero).

Las solicitudes no se volverán a abrir para corregir narrativas, muestras de trabajo, respuestas a preguntas o tablas de presupuesto. No se aceptará información después de la fecha límite de corrección según como se indica en el correo electrónico de la notificación. Aquellos que no presenten la documentación correcta dentro del plazo asignado no serán elegibles y no serán considerados para financiamiento. Cualquier duda con respecto a la determinación de elegibilidad debe resolverse siguiendo las pautas de apelación de becas, que se pueden solicitar en cualquier momento a través del [Centro de Asistencia](#) o llamando al 713-527-9330, ext. 1.

Proceso de Revisión

2. Panel de Expertos

HAA utiliza un proceso competitivo de revisión por un panel comunitario para puntuar y clasificar las solicitudes de becas elegibles, una práctica nacional de largo tiempo que involucra a representantes de la comunidad con experiencia en artes para tomar decisiones críticas sobre competencias de financiamiento público. Las puntuaciones clasificadas del panel se combinan luego con las medidas objetivas en la solicitud para determinar la clasificación final en una escala de 100 puntos. Puede encontrar una descripción de cada escala de 100 puntos en este documento. Este proceso elimina al personal y a la Junta Directiva de HAA de la evaluación de las solicitudes de becas, excepto por las secciones de puntuación objetiva descritas anteriormente. Los paneles incluyen individuos con diversidad de habilidades, identidad propia, formas de arte, conocimientos y experiencia, asegurando que puedan evaluar adecuadamente el mérito en cada una de las aplicaciones que solicitan financiamiento de parte de la Ciudad.

HAA invita a cualquier persona con experiencia en las artes a ser parte del fichero de panelistas a través del [formulario de solicitud en línea](#). Para obtener datos demográficos sobre los panelistas que utiliza HAA, consulte este [tablero](#). Las recomendaciones del panel de pares del Comité y de la Junta Directiva de la HAA se remiten al Comité de Subvenciones de la Houston Arts Alliance, el cual las revisa y somete a votación para garantizar que el proceso del panel se haya llevado a cabo con integridad. Posteriormente, el Comité de Subvenciones envía su aprobación a la Junta Directiva de la HAA para su ratificación. Ni el Comité ni la Junta Directiva modifican las recomendaciones resultantes del proceso de evaluación del panel.

3. Determinación de los Premios

El personal de HAA toma las recomendaciones del panel y evalúa el presupuesto de becas para determinar la cantidad de becas que pueden ser financiadas. Para obtener más información sobre cómo funciona nuestra financiación y los porcentajes asignados a todos nuestros programas de becas, visite [la página web de financiación de la HAA](#).

4. Comité de Becas de HAA

Las recomendaciones del panel comunitario se envían al Comité de Becas de la Alianza de Artes de Houston, que revisa y vota para garantizar que el proceso del panel se haya seguido con integridad. El Comité de Becas no altera las recomendaciones del proceso de adjudicación del panel.



Después de la Toma de Decisiones

Premios de Becas

HAA enviará por correo electrónico las decisiones finales a los solicitantes. Las instrucciones relativas a estos correos electrónicos de notificación de las adjudicaciones son las siguientes:

Notificaciones de aprobación

Incluirán instrucciones sobre cómo formalizar la beca (completar contratos, calendarios de pago y formularios financieros) y los siguientes pasos (orientación para nuevos beneficiarios). Asegúrese de leer la notificación de concesión y el contrato para conocer las fechas específicas de la beca. Los contratos quedarán anulados si no se firman en un plazo de 90 días naturales a partir de su recepción.

Notificaciones de aprobación condicional

Las becas con aprobación condicional recibirán una notificación del personal de becas con detalles sobre cómo abordar y resolver la aprobación condicional. Las aprobaciones condicionales son un paso de cumplimiento habitual para garantizar que los beneficiarios cumplan plenamente con los requisitos antes de formalizar un contrato de beca. Los contratos con estado de aprobación condicional quedarán anulados si no se proporciona la información solicitada para resolver dicho estado en un plazo de **90 días** naturales (los solicitantes deberán resolver el estado de aprobación condicional para que podamos emitir el acuerdo de beca para su firma). Una vez completada la aprobación condicional, el solicitante seleccionado podrá comenzar a tramitar su beca. Los solicitantes que no resuelvan la aprobación condicional dentro del plazo de 30 días naturales establecido para las revisiones solicitadas corren el riesgo de retrasar el primer pago de la beca o de que esta se cancele. Asegúrese de leer la notificación y el contrato para conocer los detalles específicos de las condiciones de la beca.

Notificaciones de rechazo

Los solicitantes que no hayan sido recomendados para recibir financiación de la ciudad de Houston en función de su puntuación final y su clasificación ante el panel recibirán una notificación de elegibilidad. Estas notificaciones ofrecen a los solicitantes la oportunidad de solicitar los comentarios del panel para obtener información sobre sus solicitudes y mejorar sus posibilidades de conseguir financiación en futuros ciclos de becas.

Notificaciones de inelegibilidad

Los solicitantes que hayan presentado solicitudes con elementos no elegibles que no se pudieran subsanar o que no se hayan subsanado durante el periodo de subsanación recibirán una notificación de inelegibilidad para informarles de que su solicitud no cumplía los requisitos de elegibilidad para pasar a la fase de concesión de becas. Los solicitantes que consideren que la decisión de inelegibilidad tomada por el personal de becas no siguió el proceso correcto de verificación de elegibilidad y/o se tomó de forma errónea pueden solicitar reunirse con el personal de becas para iniciar un proceso de apelación. Los detalles del proceso de apelación se pueden encontrar en la página siguiente.

Comparta Su Éxito

Le animamos encarecidamente que comparta el comunicado de prensa de la Oficina de las Artes del alcalde en el que se anuncian los beneficiarios de las becas. Asegúrese de etiquetar a MOA y HAA en sus publicaciones utilizando los hashtags: #HoustonArtsAlliance #HoustonMOA #HOUcitygrants

Después de la Toma de Decisiones

Comentarios del Panel

Utilice [el formulario de solicitud de comentarios del panel](#) para solicitar estos comentarios. Tenga en cuenta que los comentarios estarán disponibles 10 semanas después de las notificaciones de concesión, ya que se formatean para mayor claridad mientras el personal de la HAA se ocupa de otras actividades relacionadas con las becas.

Informe Final

Los informes finales pueden presentarse en cualquier momento, una vez finalizada la presentación pública. Todos los informes finales deben enviarse a la Alianza de las Artes de Houston en un plazo de 30 días a partir de la finalización del plazo del programa de subvenciones específico. Visite [la página web de informes Finales](#) para obtener más información.

Reconocimiento Público Obligatorio

Los beneficiarios de becas deben reconocer el apoyo de la Ciudad de Houston y de la Alianza de Artes de Houston para demostrar cómo los fondos de la Ciudad apoyan las artes y la cultura. Los beneficiarios que reciben fondos deben utilizar los logotipos requeridos y la línea de crédito en todos los materiales impresos y electrónicos que anuncien actuaciones, exposiciones u otros eventos públicos a lo largo de su trabajo o, para aquellos que reciben apoyo operativo, durante todo el período de la beca. La línea de crédito y los enlaces a los logotipos se enumeran a continuación:

- “Este trabajo [evento, organización o nombre del individuo] está financiado en parte por la Ciudad de Houston a través del Houston Arts Alliance.”
- [Los logotipos requeridos](#) están disponibles para su descarga.

Apelar una Decisión de Admisibilidad

El proceso de apelación tiene por objeto garantizar la equidad y coherencia del procedimiento. No anula la decisión original del panel, sino que confirma si el personal de Subvenciones de la Autoridad Sanitaria llevó a cabo correctamente el proceso de verificación de la elegibilidad.

Para apelar una decisión de elegibilidad, los solicitantes deben presentar una solicitud por escrito al Departamento de Subvenciones en grants@haatx.com dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de una notificación de decisión de no elegibilidad. La solicitud debe indicar claramente el motivo del recurso. Para más detalles sobre el proceso de apelación, consulte [el documento Directrices de Apelación](#).